

EXPDTE. N°: 422/2004 - P.Ley

AUTOR: GARCIA María Inés, CUEVAS Viviana, SOLAIMAN
Emilio Fabio

EXTRACTO: Crea el Centro Educativo Regional con Orientación
Productiva (CEROP).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con las modificaciones propuestas por la Comisión de Educación, Cultura y Comunicación Social de fs. 39 a 57, recomendado a la Comisión de Asuntos Sociales la aclaración del termino “CARÁCTER MIXTO”, a que se refiere el artículo 1°.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	PINAZO	VALERI	LUEIRO
				ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION
DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Febrero de 2005